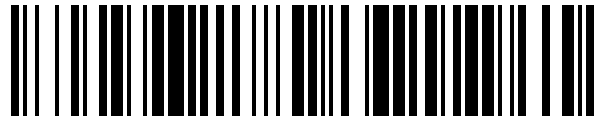


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 636**

21 Número de solicitud: 201500743

51 Int. Cl.:

A47C 27/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.12.2015

71 Solicitantes:

HERRUZO NOGUERA, Carmen (100.0%)
Paseo de los Parques, 17 Chalet 28
28109 Alcobendas (Madrid) ES

72 Inventor/es:

HERRUZO NOGUERA, Carmen

74 Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

54 Título: **Dispositivo de descanso**

ES 1 147 636 U

DISPOSITIVO DE DESCANSO

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un dispositivo de descanso, y más concretamente a un cuerpo de apoyo para relajación y descanso de una persona, pudiendo utilizarse como el clásico "puff", como un apoyo para la cabeza, espalda o incluso como asiento para el usuario.

15 El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general un elemento para descanso y relajación del usuario que pueda llevarse además cómodamente como si se tratase de un bolso, mochila o similar.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Aunque se conocen numerosos medios y dispositivos de descanso y relax de un usuario, desde los clásicos cojines hasta los "puff's" y similares, este tipo de dispositivos presentan la característica de ser elementos previstos para establecerse en un espacio concreto, no disponiendo de medios que permitan su transporte fácilmente para poder ser utilizado en
25 cualquier momento, lugar y circunstancia.

Consecuentemente, por parte del solicitante se desconoce la existencia de dispositivos de descanso con las características que seguidamente van a ser expuestas.

30

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de descanso que se preconiza, se constituye a partir de un cuerpo de forma general esférica, cuyo interior está relleno de pequeñas esferas de poliestireno expandido,
35 de manera que la envolvente de dichos elementos presenta una cremallera o Velcro ® para

permitir su introducción y extracción de dicho material para adecuarlo al volumen de descanso elegido.

5 El cuerpo de configuración general esférica y moldeable, se complementa con una funda dotada de una cinta para su colgado y transporte, lo que posibilita poder llevar el conjunto al hombro como si se tratara de un bolso, mochila o similar, y poder utilizarlo en cualquier momento, presentando ésta en su superficie lateral de uno o más bolsillos, preferentemente dotados de cremalleras, para permitir el guardado de objetos personales, con la particularidad además de que la funda incluye también una cremallera para poder introducir 10 el cuerpo principal del dispositivo en el seno de la funda, en orden a que la misma pueda lavarse de forma independiente.

Tanto el material envolvente interior de configuración esférica, como el material de la funda externa, podrán ser cualesquiera, preferentemente de naturaleza textil, plastificada o semi- 15 impermeable, que resulte de fácil limpieza, pudiéndose materializar en tejido 100% de algodón, en loneta, etc.

El cuerpo esférico podrá tener cualquier diámetro, y en una forma preferente tendrá una circunferencia de 150 centímetros, incluyendo el cuerpo de general esférico ocho piezas 20 laterales y un círculo superior e inferior de 30 centímetros de diámetro, para el caso de una circunferencia de 150 centímetros.

Por su parte, la cinta de colgar correspondiente a la funda, presentará preferentemente 80 centímetros de largo y 4 centímetros de ancho, sin descartar otra medida, pudiendo ir 25 incluso acolchada para mayor comodidad de su usuario.

El dispositivo de descanso así constituido presenta las siguientes ventajas derivadas de su estructuración:

- 30
- Es cómodo, ya que el relleno de perlas de poliestireno se acomoda a cualquier posición del cuerpo del usuario (tumbado, semi-sentado, sentado, etc) ofreciendo un buen soporte lumbar.
 - Es ligero y fácil de transportar, en virtud de la cinta de colgar y de la naturaleza de su

material interior, con un peso mucho menor que otros dispositivos de descanso portátiles.

- Resulta atractivo, ya que la superficie externa de la funda puede presentar distintos estampados y/o colores lo que lo hace moderno, atractivo y diferente.
- Resulta práctico puesto que se puede utilizar igualmente como bolsa de playa, con un bolsillo exterior plastificado ideal para el móvil, llaves y objetos personales, y además ser el conjunto desenfundable para su lavado o limpieza.
- Resulta ideal como soporte publicitario, dado su tamaño, e incluso a nivel particular se puede personalizar para hacerlo más exclusivo.

15 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva del cuerpo esférico del dispositivo de descanso con la funda independizada, todo ello realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto de la figura anterior debidamente montado, es decir la funda con el cuerpo principal alojado en su interior.

30 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el dispositivo de descanso objeto de la invención, se constituye a partir de un cuerpo (1) de configuración general esférica pero moldeable, que incluye una envolvente (2) de tela, material plastificado o impermeable o

cualquier otro tipo de material similar, cuya envolvente (2) aloja en su interior una pluralidad de piezas de poliestireno expandido o similar, formando un cuerpo almohadillado apto para el descanso, tanto para constituir un medio de asiento como de apoyo para la cabeza o la zona lumbar, etc.

5
En cualquier caso, el cuerpo (1) en su conjunto se complementa con una funda (3) que puede ser de tela impermeabilizada o cualquier otro material, con una cinta (4) de colgar utilizable como asa de transporte, de manera tal que tanto la envolvente (2) del cuerpo esférico (1) como la funda (3) incluyen respectivas cremalleras o cierres de Velcro® para
10 permitir, en el primer caso, introducir/extraer los elementos interiores de acolchado, y en el segundo caso para poder introducir y extraer el cuerpo (1) y poder así lavar la funda (3).

Dicha funda (3) incluye además un bolsillo (5) con cremallera, útil para guardar objetos personales, pudiendo incluir otros bolsillos o compartimentos para distintos tipos de objetos
15 e incluso documentos.

20

REIVINDICACIONES

1ª.-Dispositivo de descanso, que estando previsto para constituir un medio de apoyo tanto de la cabeza como de la zona lumbar, e incluso a modo de asiento para el usuario, y
5 estando obtenido a partir de un cuerpo de configuración general esférica, moldeable, con un relleno interior acolchado a base de pequeñas piezas de poliestireno expandido o similar, en el que la envolvente que forma el cuerpo contenedor del material de relleno incluye una cremallera o cierre de Velcro® para la introducción y extracción de dicho material de relleno, se caracteriza porque el cuerpo de configuración general esférica y moldeable se
10 complementa con una funda externa dotada de cremallera o cierre de Velcro® para su introducción y extracción, funda que incluye al menos una tira de colgado en funciones de asa de transporte.

2ª.-Dispositivo de descanso, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la funda externa
15 incluye al menos un bolsillo, asistido por la correspondiente cremallera.

3ª.- Dispositivo de descanso, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la envolvente del cuerpo principal esférico es de naturaleza textil, pudiendo estar o no esta impermeabilizada.
20

4ª.- Dispositivo de descanso, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la funda externa es de naturaleza textil, pudiendo estar o no esta impermeabilizada.
25

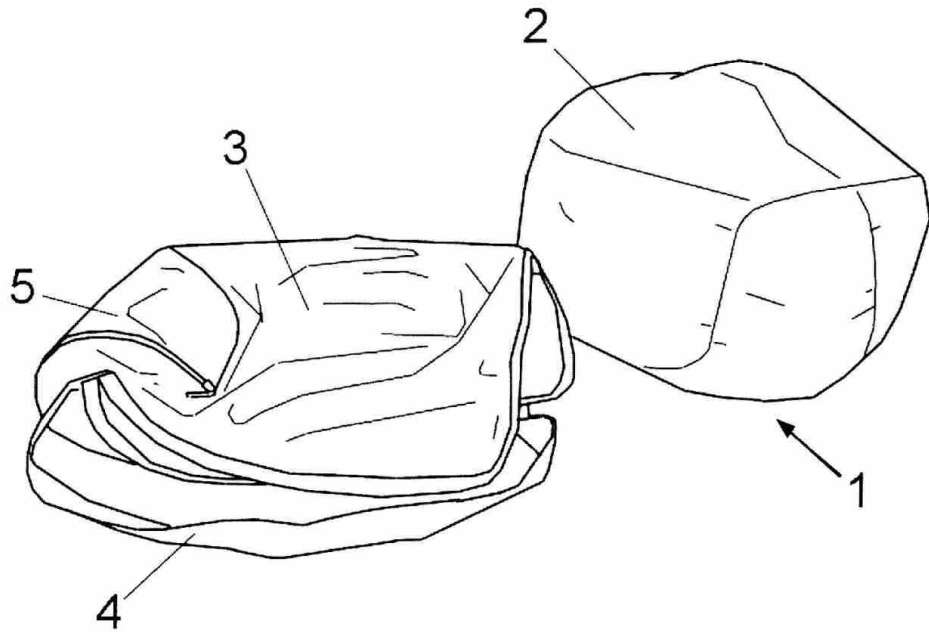


FIG. 1

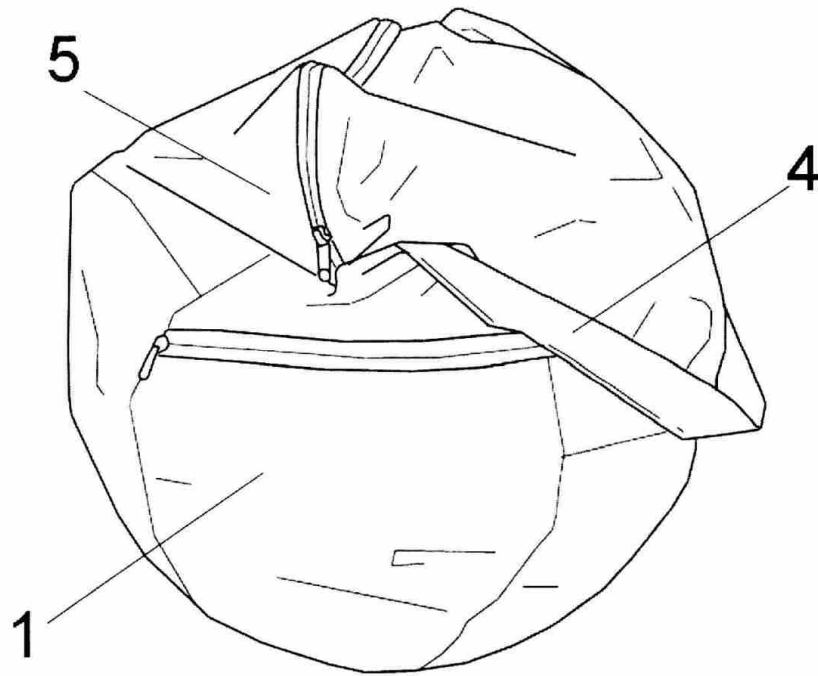


FIG. 2